	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		F-GC-29 Versión:07 2022-11-04
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA		

Ch. Velasco


# CONTRATO Y AÑO	082 DE 2023	Acta N°	12	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	\$ 556.776.000,00
				2. VALOR ADICION (+)	\$ 98.000.000,00
CONTRATISTA	SUSUERTE S.A			3. VALOR TOTAL (1+2)	\$ 654.776.000,00
NIT O CC:	810000317-8			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	\$ 533.153.539,00
CDP (#, rubro y fecha)	00153 DE ENERO 13 DE 2023 20231003 DE DICIEMBRE 26 DE 2023			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	\$ 29.519.564,00
RP (#, rubro y fecha)	000301 DEL 01 DE FEBRERO DE 2023 1250 DE DICIEMBRE 28 DE 2023			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	\$ 92.102.897,00


OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDO DEL DINERO PAGADO POR LOS SUSCRIPTORES DE LA FACTURACIÓN Y PRESTACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FACTURADOS POR EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y EL COBRO CONJUNTO DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS CASOS QUE APLIQUE EN LAS SIGUIENTES SECCIONALES AGUADAS, ANSERMA, ARMA (CORREGIMIENTO), ARAUCA (CORREGIMIENTO), BELALCÁZAR, CHINCHINÁ, FILADELFIA, GUARINOCITO (CORREGIMIENTO), KILÓMETRO 41 (CENTRO POBLADO), LA DORADA, MANZANARES, MARMATO, MARQUETALIA, MARULANDA, NEIRA, PALESTINA, RIOSUCIO, RISARALDA, SALAMINA, SAMANÁ, SAN JOSÉ, SUPÍA, VICTORIA, VITERBO.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
			# FOLIOS
1- Acta original	X		
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	N/A		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		
5- Pagos SENA y ICBF.	N/A		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	N/A		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	N/A		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)	N/A		
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)	N/A		
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor	X		
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)	N/A		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.


 NOMBRE DE QUIEN RECIBE


 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	N/A
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	N/A
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	X
Copia del registro presupuestal	X

Fecha de presentación 26/01/2024

DATOS DEL SUPERVISOR		
WILLIAM GERMÁN MOLINA MARÍN	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
537308215	AHORROS	BBVA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

30-01-24
11:04



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

f X @Empocaldas

📺 @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co 🌐 www.empocaldas.com.co

ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO: 082 DE 2023

CONTRATISTA: SUSUERTE S.A

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDO DEL DINERO PAGADO POR LOS SUSCRIPTORES DE LA FACTURACIÓN Y PRESTACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FACTURADOS POR EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y EL COBRO CONJUNTO DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS CASOS QUE APLIQUE EN LAS SIGUIENTES SECCIONALES AGUADAS, ANSERMA, ARMA (CORREGIMIENTO), ARAUCA (CORREGIMIENTO), BELALCÁZAR, CHINCHINÁ, FILADELFIA, GUARINOCITO (CORREGIMIENTO), KILÓMETRO 41 (CENTRO POBLADO), LA DORADA, MANZANARES, MARMATO, MARQUETALIA, MARULANDA, NEIRA, PALESTINA, RIOSUCIO, RISARALDA, SALAMINA, SAMANÁ, SAN JOSÉ, SUPÍA, VICTORIA, VITERBO.

VALOR CONTRATO: \$556.776.000 INCLUIDO IVA

ADICIÓN: \$ 98.000.000

VALOR ACTA: \$ 29.519.564 IVA INCLUIDO *empocaldas*

CDP: 00153 DE ENERO 13 DE 2023
20231003 DE DICIEMBRE DE 2023

RP: 000301 DEL 01 DE FEBRERO DE 2023
1250 DE DICIEMBRE 28 DE 2023

En la ciudad de Manizales a los veintiséis (26) días del mes de Enero de 2024, se reunieron JOSE JULIAN HURTADO QUINTERO Representante Legal de SUSUERTE S.A., WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN Jefe del Departamento Comercial, como supervisor administrativo de EMPOCALDAS S.A E.S.P, con el fin de dar trámite al Acta de pago No. 11 del contrato 082 de 2023. Correspondiente del 1 al 20 de Diciembre de 2023.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 556.776.000
ACTA No. 01	\$ 48.684.014
ACTA No. 02	\$ 52.779.949
ACTA No. 03	\$ 50.131.547
ACTA No. 04	\$ 52.072.705
ACTA No. 05	\$ 49.641.812
ACTA No. 06	\$ 52.014.567
ACTA No. 07	\$ 51.552.190
ACTA No. 08	\$ 50.541.256
ACTA No. 09	\$ 51.898.973
ACTA No. 10	\$ 50.646.590
ACTA No. 11	\$ 23.189.936
ACTA No. 12	\$ 29.519.564
SALDO POR PAGAR	\$ 92.102.897

Cuifio PS

La presente se aprueba y se firma a los veintiséis (26) días del mes de Enero de 2024.



WILLIAM GERMAN MOLINA MARÍN
Jefe del Departamento Comercial
Supervisor administrativo



JOSÉ JULIAN HURTADO QUINTERO
Representante Legal Susuerte S.A



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de CALDAS

f X @Empocaldas

📺 @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co 🌐 www.empocaldas.com.co

Manizales, 26 de Enero de 2024

Doctor
CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Asunto: Certificación de actividades a cargo del Contrato 082 de 2023- Acta 12.

Por medio de la presente me permito informarle que el contratista José Julián Hurtado Quintero, Representante Legal de Susuerte S.A, cumplió con las actividades asignadas durante el periodo del 21 al 31 de Diciembre de 2023, según lo estipulado en el contrato en mención, el cual tiene por objeto:

"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDO DEL DINERO PAGADO POR LOS SUSCRIPTORES DE LA FACTURACIÓN Y PRESTACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FACTURADOS POR EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y EL COBRO CONJUNTO DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS CASOS QUE APLIQUE EN LAS SIGUIENTES SECCIONALES AGUADAS, ANSERMA, ARMA (CORREGIMIENTO), ARAUCA (CORREGIMIENTO), BELALCÁZAR, CHINCHINÁ, FILADELFIA, GUARINOCITO (CORREGIMIENTO), KILÓMETRO 41 (CENTRO POBLADO), LA DORADA, MANZANARES, MARMATO, MARQUETALIA, MARULANDA, NEIRA, PALESTINA, RIOSUCIO, RISARALDA, SALAMINA, SAMANÁ, SAN JOSÉ, SUPÍA, VICTORIA, VITERBO".

El día 26 de Enero de 2024 se elaboró y presentó el acta de pago No. 12, para la ejecución del contrato en mención, de acuerdo a la factura de venta No. FEVA 2202 expedida por Susuerte S.A. el día de 25 de Enero de 2024, por un valor de \$ 29.519.564 facturando un total 43.158 cupones.

Para constancia se adjunta certificado por el supervisor técnico de las actividades realizadas por parte del contratista.

Atentamente

WILLIAM GERMÁN MOLINA MARÍN
Jefe Departamento Comercial
Supervisor Administrativo

Manizales, 26 de Enero de 2024

**EL JEFE DE LA SECCIÓN DE FACTURACIÓN DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD
DE SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO 082 DE 2023**

CERTIFICA QUE:

Susuerte S.A, cumplió con las actividades asignadas durante el 21 al 31 de Enero de 2024, según lo estipulado en el contrato No. 082 de 2023, recaudando un total de Cupones como se relaciona en el siguiente cuadro:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS		
DEPARTAMENTO COMERCIAL "EMPOCALDAS S.A E.S.P"		
FECHA	CUPONES	OTROS CONCEPTOS
21/12/2023	5.493	165
22/12/2023	4.844	223
23/12/2023	3.796	114
24/12/2023	1.446	43
25/12/2023	873	22
26/12/2023	6.651	310
27/12/2023	6.470	283
28/12/2023	4.772	220
29/12/2023	3.405	190
30/12/2023	2.536	105
31/12/2023	1.157	40
TOTAL	41.443	1.715

Nota: el total de los cupones es generado desde el sistema comercial, en el cual se relacionan los cupones recaudados por Susuerte S.A., en el periodo del 21 al 31 de Diciembre de 2023.

Atentamente;


RUBIELA FONSECA ARIAS
JEFE FACTURACIÓN
Supervisor



DISTRIBUCIÓN CENTROS DE COSTOS

Elija si es orden de compra o contrato y diligencie el número del documento

Orden de Compra 082 DE 2023

Acta Número 12

Pág. 1 De. 2

CÓDIGO	CENTROS DE COSTOS NOMBRE	CÓDIGO	PROCEDIMIENTO NOMBRE	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL	UNIDAD DE SERVICIO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
206002	Chinchiná Acueducto	1301130	Recaudo	3.422.539	650.282	4.072.821,42	ACUEDUCTO	4.072.821,42	-
206003	Chinchiná Alcantarillado	1301130	Recaudo	1.763.126	334.994	2.098.120,12	ALCANTARILLADO	-	2.098.120,12
216002	Palestina Acueducto	1301130	Recaudo	125.566	23.858	149.424,06	ACUEDUCTO	149.424,06	-
216003	Palestina Alcantarillado	1301130	Recaudo	64.686	12.290	76.976,03	ALCANTARILLADO	-	76.976,03
203002	Arauca Acueducto	1301130	Recaudo	38.315	7.280	45.594,65	ACUEDUCTO	45.594,65	-
203003	Arauca Alcantarillado	1301130	Recaudo	19.738	3.750	23.488,15	ALCANTARILLADO	-	23.488,15
224002	Viterbo Acueducto	1301130	Recaudo	316.382	60.113	376.494,46	ACUEDUCTO	376.494,46	-
224003	Viterbo Alcantarillado	1301130	Recaudo	162.985	30.967	193.951,69	ALCANTARILLADO	-	193.951,69
202002	Anserma Acueducto	1301130	Recaudo	1.876.289	356.495	2.232.783,72	ACUEDUCTO	2.232.783,72	-
202003	Anserma Alcantarillado	1301130	Recaudo	966.573	183.649	1.150.221,92	ALCANTARILLADO	-	1.150.221,92
221002	San José Acueducto	1301130	Recaudo	38.694	7.352	46.046,09	ACUEDUCTO	46.046,09	-
221003	San José Alcantarillado	1301130	Recaudo	19.933	3.787	23.720,71	ALCANTARILLADO	-	23.720,71
218002	Risaralda Acueducto	1301130	Recaudo	371.388	70.564	441.952,14	ACUEDUCTO	441.952,14	-
218003	Risaralda Alcantarillado	1301130	Recaudo	191.321	36.351	227.672,31	ALCANTARILLADO	-	227.672,31
217002	Riosucio Acueducto	1301130	Recaudo	771.987	146.678	918.664,55	ACUEDUCTO	918.664,55	-
217003	Riosucio Alcantarillado	1301130	Recaudo	397.690	75.561	473.251,44	ALCANTARILLADO	-	473.251,44
222002	Supía Acueducto	1301130	Recaudo	1.058.779	201.168	1.259.947,30	ACUEDUCTO	1.259.947,30	-
222003	Supía Alcantarillado	1301130	Recaudo	545.432	103.632	649.063,76	ALCANTARILLADO	-	649.063,76
212002	Marmato Acueducto	1301130	Recaudo	215.853	41.012	256.864,93	ACUEDUCTO	256.864,93	-
212003	Marmato Alcantarillado	1301130	Recaudo	111.197	21.127	132.324,36	ALCANTARILLADO	-	132.324,36
210002	La Dorada Acueducto	1301130	Recaudo	4.909.230	932.754	5.841.984,26	ACUEDUCTO	5.841.984,26	-
210003	La Dorada Alcantarillado	1301130	Recaudo	2.528.998	480.510	3.009.507,04	ALCANTARILLADO	-	3.009.507,04
223002	Victoria Acueducto	1301130	Recaudo	276.929	52.617	329.545,51	ACUEDUCTO	329.545,51	-
223003	Victoria Alcantarillado	1301130	Recaudo	142.660	27.105	169.765,87	ALCANTARILLADO	-	169.765,87
211002	Manzanares Acueducto	1301130	Recaudo	147.190	27.966	175.155,70	ACUEDUCTO	175.155,70	-
211003	Manzanares Alcantarillado	1301130	Recaudo	75.825	14.407	90.231,72	ALCANTARILLADO	-	90.231,72
213002	Marquetalia Acueducto	1301130	Recaudo	550.444	104.584	655.028,14	ACUEDUCTO	655.028,14	-
213003	Marquetalia Alcantarillado	1301130	Recaudo	283.562	53.877	337.438,74	ALCANTARILLADO	-	337.438,74
220002	Samaná Acueducto	1301130	Recaudo	21.623	4.108	25.731,64	ACUEDUCTO	25.731,64	-
220003	Samaná Alcantarillado	1301130	Recaudo	11.139	2.116	13.255,69	ALCANTARILLADO	-	13.255,69
201002	Aguadas Acueducto	1301130	Recaudo	388.459	73.807	462.266,59	ACUEDUCTO	462.266,59	-
201003	Aguadas Alcantarillado	1301130	Recaudo	200.115	38.022	238.137,33	ALCANTARILLADO	-	238.137,33
219002		1301130	Recaudo	805.750	153.092	958.842,02	ACUEDUCTO	958.842,02	-

SUBTOTAL FACTURA PAG-1

22.820.398,38

4.335.875,69

27.156.274,07

18.249.147,17

8.907.126,90

TOTAL FACTURA

Fecha de Presentación

26/01/2024

DATOS DEL SUPERVISOR

WILLIAM GERMÁN MOLINA MARÍN

JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Páginas

Fin
2

Susuerte S.A. NIT:810000317-8 Dirección: CRA 23C N 64 32 PALOGRANDE Teléfono: 8984848 Ciudad: Manizales		 <small>!80fd60f650fc91c2191bc9dab9955b7368294a5f8df6d63f3d7bb7</small>	 <i>Siempre te da más!</i>	
Señores: EMPOCALDAS S.A E.S.P Nit/CC: 890803239 - 9 Ciudad: Manizales Dirección: CRA 23 75 82 Teléfono: 8867080			FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FEVA 2202	
		FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	
		25/01/2024	24/02/2024	
		FORMA DE PAGO		
		30 DIAS		

Item	Nombre	Descripción	Vr Unitario	Vr Total
REC4%	RECAUDO 4%	Recaudo 1,715 cupones por otros conceptos periodo 21 al 31 de Diciembre 2023	985,748.00	985,748.00
REC4%	RECAUDO 4%	Recaudo 41,443 cupones periodo 21 al 31 de Diciembre 2023	23,820,608.00	23,820,608.00

SON: Veintiocho millones quinientos veintisiete mil trescientos nueve pesos colombianos		Subtotal	24,806,356.00
		Iva	4,713,207.64
		Total Operación	29,519,563.64
OBSERVACIONES: Agradecemos cancelar en las siguientes cuentas Bancarias a nombre de SUSUERTE S.A.: CUENTA DE AHORROS BBVA N° 537308215; CUENTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE N° 060064185		Retefuente	992,254.24
		Ica	0.00
		Retelva	0.00
		Auto Cree	0.00
		Total Neto	28,527,309.00
ELABORADO POR Susuerte Contabilidad 3	AUTORIZADO	ACEPTADO	
Susuerte S.A. Autorización de Facturación Electronica Desde FEVA 1892 hasta FEVA 2500 Resolución No 18764051790812 del 13 de Julio de 2023 18 meses RÉGIMEN ORDINARIO - AGENTE RETENEDOR A TÍTULO DE RENTA E IVA - GRAN CONTRIBUYENTE Resolución No 012220 DE DICIEMBRE DE 2022			

Buen día, envío pantallazo donde ese evidencia que las facturas se encuentran en la plataforma de la DIAN.
Este documento le sirve como certificado de existencia

25-01-2024 25-01-2024 FEVA FEVA2202 Factura electrónica 810000317 SUSUERTE S.A 890803239 EMPOCALDAS S.A E.S.P Aprobado con notificación ● Factura Electrónica 529.519.564

Manizales, 26 de Enero de 2024

Doctor

WILLIAM GERMÁN MOLINA MARÍN

Jefe Departamento Comercial

Empocaldas S.A E.S.P

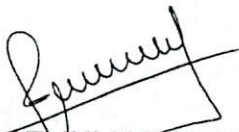
Asunto: Actividades realizadas del 21 al 31 de Diciembre de 2023 del contrato 082 de 20232- Acta de pago No. 12.

Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDO DEL DINERO PAGADO POR LOS SUSCRIPTORES DE LA FACTURACIÓN Y PRESTACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FACTURADOS POR EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y EL COBRO CONJUNTO DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS CASOS QUE APLIQUE EN LAS SIGUIENTES SECCIONALES AGUADAS, ANSERMA, ARMA (CORREGIMIENTO), ARAUCA (CORREGIMIENTO), BELALCÁZAR, CHINCHINÁ, FILADELFIA, GUARINOCITO (CORREGIMIENTO), KILÓMETRO 41 (CENTRO POBLADO), LA DORADA, MANZANARES, MARMATO, MARQUETALIA, MARULANDA, NEIRA, PALESTINA, RIOSUCIO, RISARALDA, SALAMINA, SAMANÁ, SAN JOSÉ, SUPÍA, VICTORIA, VITERBO".

De la manera más atenta me permito informar que se recaudaron un total de **43.158** cupones desde el 21 de 31 de Diciembre de 2023, correspondientes al Acta de pago 12, las cuales están relacionadas en el siguiente cuadro:

Empresa / Convenio	IVA	RECAUDO	Cupones	SUB TOTAL	IVA	TOTAL	Retención	Cuenta por Cobrar
EMPOCALDAS 21 AL 31 DIC 2023	19%	575	41.443	23.820.609	4.525.916	28.346.524	952.824	27.393.700
EMPOCALDAS OTROS CONCEPTOS 21 AL 31 DIC 2023	19%	575	1.715	985.748	187.292	1.173.040	39.430	1.133.610
			43.158	24.806.356	4.713.208	29.519.564	992.254	28.527.310

Atentamente,



JOSE JULIAN HURTADO QUINTERO

Representante Legal Susuerte S.A

RAZÓN SOCIAL :	SUSUERTE S A
IDENTIFICACIÓN:	NI-810000317
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-01-10
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-01-05
FECHA DE PAGO:	2024-01-05
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2023-12
PERÍODO SALUD:	2024-01
NÚMERO PLANILLA:	28644307
TOTAL COTIZANTES:	1137
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28644307
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	309	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.228.300	\$ 18.228.300
EPS005	800251440	SANITAS	105	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.069.600	\$ 7.069.600
EPS010	800088702	EPS SURA	213	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16.284.400	\$ 16.284.400
EPS017	830003564	FAMISANAR	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.618.400	\$ 1.618.400
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	378	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.775.000	\$ 21.775.000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	54	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.421.900	\$ 3.421.900
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 488.900	\$ 488.900
EPSIC5	837000084	EPS-S MALLAMAS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 108.300	\$ 108.300
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 336.200	\$ 336.200
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	37	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.271.100	\$ 2.271.100
Subtotal Salud		10	1137	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 71.602.100	\$ 71.602.100
230201	800229739	PROTECCION	260	\$ 185.600	\$ 185.600	\$ 0	\$ 64.722.800	\$ 64.722.800
230301	800224808	PORVENIR	561	\$ 58.700	\$ 58.700	\$ 0	\$ 127.370.300	\$ 127.370.300
231001	800227940	COLFONDOS	70	\$ 30.800	\$ 30.800	\$ 0	\$ 17.338.900	\$ 17.338.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	187	\$ 29.300	\$ 29.300	\$ 0	\$ 45.222.400	\$ 45.222.400
Subtotal Pensión		4	1078	\$ 304.400	\$ 304.400	\$ 0	\$ 254.654.400	\$ 254.654.400
14-23	860011153	POSITIVA	1113	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.597.000	\$ 12.597.000
Subtotal ARL		1	1113	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.597.000	\$ 12.597.000
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	1071	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 62.438.900	\$ 62.438.900
Subtotal CCF		1	1071	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 62.438.900	\$ 62.438.900
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 368.000	\$ 368.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 552.000	\$ 552.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/02/2024
----------------------------------	------------

Total a pagar

\$ 304.400

\$ 304.400

\$ 0

\$ 402.212.400

\$ 402.212.400

PAGGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

06/02/2024

M&A:DA:0027: 24

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE SUSUERTE S.A.
NIT. 810.000.317- 8**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la norma de Aseguramiento 3000 "Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; una vez revisados los recibos de pago mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de las nóminas; la entidad ha cumplido con efectuar oportunamente los aportes al Sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de diciembre de 2023, por concepto de pago de aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, del personal relacionado en las liquidaciones de nómina entregados para revisión, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se emite en relación con el pago, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

El presente certificado se expide en Manizales a los 11 días del mes de enero de 2024, a solicitud de la entidad para trámites donde sea requerido.

Atentamente,



EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA

C.P. Revisor Fiscal con T.P. 15357- T

En representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.

Elaboró: JAGL
Revisó: JAGL - EAAZ
Aprobó: DLC

M&A:DA:0026: 24

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE SUSUERTE S.A.
NIT. 810.000.317-8

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la norma de Aseguramiento 3000 "Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; una vez revisados los recibos de pago mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de las nóminas; la entidad ha cumplido con efectuar oportunamente los aportes al Sistema de seguridad social integral, correspondientes a los seis meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, por concepto de pago de aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, del personal relacionado en las liquidaciones de nómina entregados para revisión, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se emite en relación con el pago, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

El presente certificado se expide en Manizales a los 11 días del mes de enero de 2024, a solicitud de la entidad para trámites donde sea requerido.

Atentamente,



EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA

C.P. Revisor Fiscal con T.P. 15357-1

En representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.

Elaboró: JAGL
Revisó: JAGL - EAAZ
Aprobó: DLC